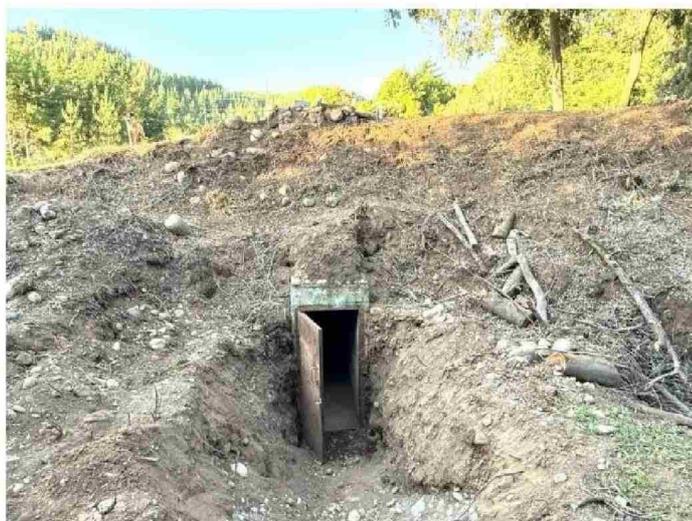


Comisión de Derechos Humanos sesiona sobre expropiación parcial de la ex Colonia Dignidad para sitio de memoria

La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados y Diputados sesionó este miércoles para abordar la expropiación de una parte de la ex Colonia Dignidad, con el objetivo de destinar ese terreno a la construcción de un sitio de memoria. La iniciativa, impulsada por el Gobierno, busca saldar una deuda histórica con las víctimas de violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura.

La instancia contó con la participación de representantes de organizaciones de derechos humanos del Maule, agrupaciones de colonos alemanes, habitantes de Villa Baviera, el Ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, y la subsecretaria de Derechos Humanos, Daniela Quintanilla.

El Ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, recaló



que este proceso responde al compromiso del Estado con la reparación y la no repetición de graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura cívico-militar: “Desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric estamos impulsando una expropiación, pagada a precio justo, para convertir este terreno en un inmueble fiscal y futuro sitio de memoria. Es una deuda del Estado con las víctimas, tanto colonos como opositores al régimen, y un paso fundamental hacia la justicia y la verdad”,

afirmó.

Por su parte, el diputado Roberto Celedón subrayó la dimensión simbólica y concreta de la medida: “No se está expropiando toda la ex Colonia Dignidad, sino una fracción mínima: cerca de 118 hectáreas de las más de 17.000 existentes. Este terreno fue declarado monumento histórico porque allí operaron los jefes del enclave, incluyendo sitios de detención y tortura. Es allí donde se instalará el sitio de memoria. Este sitio de memoria va a tener que conservar ambas historias, ambas historias.”